VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación de la delineación y planimetración de polígonos topográficos parcelarios por términos municipales.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la contratación de la delineación y planimetración de polígonos topográficos parcelarios, por términos municipales completos, distribuidos en quince lotes provinciales para la Subdirección General de Catastro Topográfico Parcelario, del Instituto Geográfico Nacional, con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 9.753 436 pesetas, para el total de los 15 lotes independientes de que consta el concurso.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, y en las Jefaturas Provinciales en Alicante, Cuenca, Albacete, Murcia, Huelva, Cáceres, Asturias, La Coruña, Sevilla, Madrid y Guipúzcoa, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del o de los presupuestos parciales, del o de los lotes a que se concurso (195.069 pesetas para el total de los 15 lotes).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, sito en Madrid, calle General Ibáñez de Ibero, 3, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en tres sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La que figura en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto y que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación»; el sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado, y sobre número 3, «Documentación complementaria».

Apertura de proposiciones: Será en acto público el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil a las once horas, en la sala de Juntas del Instituto Geográfico Nacional, sito en la calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3.

El importe de este anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios, a prorrata, según el lote o lotes a que se concurse.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Director general de Servicios, José Antonio Abad Candela.—7.875-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de raciones de previsión y suplementos para montaña (expediente 1.SUB 6/84-101).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de raciones de previsión y suplementos para montaña, por un importe total de 106.986.250 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que sean presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 18 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.635-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 200.000 unidades gorras de paseo, color caqui (expediente 1.S.V.31/84-100).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 200.000 unidades gorras de paseo color caqui, por un importe límite total de 170.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.º bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de octubre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.636-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10.000 taquillas metálicas sencillas (expediente 1.A.C.16 84-103).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 10.000 taquillas metálicas sencillas, por un importe total de 89.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de este Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de este Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 18 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.633-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales (expediente 2.E.H.19/84-102).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe límite total de pesetas 12.806.935.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de este Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de octubre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.634-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se declara desierto el concurso número 12/84, convocado por el citado Centro Directivo para el suministro de un terminal interactivo con destino al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Remitida por la Junta de Compras del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas petición relativa al suministro de un terminal interactivo con destino al citado Centro, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 12/84, declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 31 de julio de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—10.768-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Alicante-provincia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de diversos municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 28 de febrero de 1984, y en virtud de las facultades que otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del Catastro Urbano de los términos municipales que se comprenden en los dos grupos que a continuación se indican:

Grupo 1.º: Altea, Benisa, Polop y La Nucía. Número de unidades urbanas previsibles, 24.279.

Grupo 2.º: Sax, Petrel, Monforte, Agost y Novelda. Número de unidades urbanas previsibles, 27.869.

Los licitadores podrán presentar sus propuestas referidas a cada uno de los grupos por separado, o a la totalidad de los mismos, con sujección a las siguientes bases:

1. *Referencia del concurso:* Contrata número 1, urbana 1984.
2. *Precio de licitación:* Primer grupo, 39.036.590 pesetas; segundo grupo, pesetas 40.262.850.
3. *Plazo de ejecución:* Diez meses, a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.
4. *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, situada en las dependencias del Consorcio, sitas en avenida Maisonnave, 33, de Alicante.
5. *Garantías:* La provisional supondrá el 2 por 100 del importe total del trabajo, y la definitiva, el 4 por 100 de dicho importe.
6. *Presentación:* Las propuestas se presentarán en mano en dos sobres cerrados y lacrados, en el Registro General del Consorcio, sito en las dependencias del Consorcio, avenida Maisonnave, 33, de Alicante, durante las horas hábiles de oficina y en plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación, debiendo contener dichos sobre los siguientes documentos:

Sobre número 1:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) Resguardo de la fianza provisional constituida para acudir al concurso.

c) Los de clasificación del contratista y demás requisitos que se señalan en los pliegos de condiciones.

Sobre número 2: Oferta económica, con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas partes del trabajo y precio total por unidad urbana obtenida, así como antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

7. El importe total de los trabajos realizados será el correspondiente al número de unidades urbanas obtenidas, multiplicado por el precio, por unidad, ofertado por el contratista.

8. El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta de los adjudicatarios del mismo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo fijado. Si éste fuera sábado, se efectuará el lunes siguiente.

Alicante, 10 de julio de 1984.—El Gerente del Consorcio, Francisco Martínez Guillén.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.176-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y proyecto de defensas de la huerta de Oliana (embalse de Rialp) (Lérida). Clave: 09.129.159/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y proyecto de defensas de la huerta de Oliana (embalse de Rialp) (Lérida). Clave: 09.129.159/0311.

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 178.120 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de octubre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.771-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos solicitados por los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona. Clave: 10.803.100/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos solicitados por los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona. Clave: 10 803.100/0411.

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 197.884 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de octubre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.772-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la elaboración del proyecto de acondicionamiento y defensa de márgenes de varios tramos del río Narcea, en el término municipal de Pravia (Asturias). Clave: 01.419.205/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de acondicionamiento y defensa de márgenes de varios tramos del río Narcea, en el término municipal de Pravia (Asturias). Clave: 01.419.205/0311.

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 150.527 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de octubre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago P4rez Vicente.—7.773-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de las obras de regulación para abastecimiento de agua a Béjar (Salamanca). Clave: 03.337.125/5715.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de las obras de regulación para abastecimiento de agua a Béjar (Salamanca). Clave: 03.337.125/5715.

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 404.364 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de octubre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.774-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de viabilidad de una presa en el río Palancia, aguas abajo del barranco de Azuébar, y su anteproyecto (Valencia). Clave: 08.801.015/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de viabilidad de una presa en el río Palancia, aguas abajo del barranco de Azuébar, y su anteproyecto (Valencia). Clave: 08.801.015/0311.

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 159.198 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de octubre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.775-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 17 de septiembre de 1984 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de calefacción y agua caliente en los edificios que ocupan el Ministerio en el complejo «Nuevos Ministerios»; el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, número 27, y la Subdirección General de Fomento Cooperativo en Azcona, número 53, de esta capital.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de calefacción y agua caliente en los edificios que ocupan este Ministerio en el complejo «Nuevos Ministerios»; el Tribunal Central de Trabajo en Martínez Campos, número 27, y Subdirección General de Fomento Cooperativo en Azcona, número 53, de esta capital.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposiciones objeto del concurso podrá ser examinados en la Oficialía Mayor del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará el decimocuarto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el salón de retratos, planta tercera del edificio que ocupa el Departamento en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—Por delegación (Orden de 20 de abril de 1983, el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—7.877-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del «Proyecto de señalización, enclavamiento y conducción automática de trenes en el túnel de enlace de las líneas VII y VIII del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del «Proyecto de señalización, enclavamiento y conducción automática de trenes en el túnel de enlace de las líneas VII y VIII del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 70.054.327 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infreestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.401.086 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría d); I-6, categoría d), e I-7, categoría c).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 5 de octubre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar (Orden de 31 de enero de 1979).—7.914-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de instalación de radio enlace en el trayecto Madrid-Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 186.146.074 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. *Fianza provisional:* 3.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberan estas clasificados, simultáneamente en:
Categoría e, grupo I, subgrupo 7.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 9 de octubre de 1984.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—Víctor Martínez Pombo.—15.261-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

Se anuncia concurso de las obras de instalación de cable de comunicaciones en el trayecto Cobas-Puebla de Brollón. L/León-Monforte. (Presupuesto número 1: Obra de línea.)

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 117.370.470 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. *Fianza provisional:* 2.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simúltaneamente en:

Categoría e, grupo I, subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 9 de octubre de 1984.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.262-C.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca la contratación del estudio «La investigación básica sobre situación y condiciones de explotación de líneas de servicios regulares de transporte público por carretera», por el sistema de contratación directa.

Se anuncia la contratación, por el sistema de contratación directa, del estudio «La investigación básica sobre la situación y condiciones de explotación de líneas de servicios regulares de transporte público por carretera».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 8.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 320.000 pesetas.

Las Empresas interesadas podrán examinar el correspondiente expediente en el Servicio de Estadística, en la calle Agustín de Bethencourt, número 25, o en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Financiera, en plaza San Juan de la Cruz, sin número.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las doce horas del día en que cumplan los veinte días hábiles a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio. Se presentarán en dos sobres cerrados en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—7.913-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para adjudicar la construcción de un complejo deportivo en Villademor de la Vega.

La Diputación Provincial de León celebrará subasta para adjudicar la construcción de un complejo deportivo en Villademor de la Vega (León), en las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Doce millones novecientas cuarenta mil setecientas treinta y cuatro (12.940.734) pesetas.
Fianza provisional: Cuatro cientas ocho mil (408.000) pesetas.
Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León.
La documentación para tomar parte en esta subasta se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas.
La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19..., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de construcción de un complejo deportivo en Villademor de la Vega, se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los mencionados pliegos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga, expresado en pesetas y en letra, advirtiéndose que será desechada la que no lo expresa de esta forma).
Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferior a los fijados por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

León, 6 de agosto de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—14.363-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para posibilitar la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la zona industrial «D».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para posibilitar la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la zona industrial «D».
Forma de pago: El adjudicatario abonará, como mínimo, el 50 por 100 del importe ofertado al formalizarse la adquisición en escritura pública y el resto en el plazo máximo de tres meses.
Tipo: El precio unitario por metro cuadrado es de 2.500 pesetas.
Garantías: La provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva equivalente al 5 por 100 del importe de cada parcela.
Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.
Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.
Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.
Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteada en forma, acompaña), declara: Que examinado el expediente para adjudicar en venta parcelas comprendidas en la zona industrial «D», acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones regulador de la licitación y se compromete a cumplir, con estricta sujeción a las mismas y a cuanto se desprende de la Memoria aneja, el contrato que en su día se suscriba, formulando mediante la presente solicitud de adjudicación de parcelas según el siguiente orden de preferencia:

Orden de preferencia	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	.....
Número de parcela	—	—	—	—	—	—	.....

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 9 de julio de 1984.—6.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia licitación para contratar por concurso la redacción del proyecto de matadero frigorífico municipal y su ejecución.

En acuerdo plenario de 13 del actual se anuncia licitación para contratar por concurso la redacción del proyecto de matadero frigorífico municipal y su ejecución conforme a las siguientes bases:

Objeto de contrato: Redacción del proyecto de matadero frigorífico municipal, cuya adjudicación conlleva su ejecución.
Presentación de proposiciones: Termina el plazo a las catorce horas del 13 de diciembre próximo.
Apertura de plicas: El 14 de diciembre próximo, a las doce horas.
Tipo de licitación: No se señala por las características del concurso.
Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, el 2 por 100 del importe de la adjudicación.
Contenido del proyecto: Además del matadero propiamente dicho, la urbanización interior de la parcela número 6 del polígono industrial del SEPES donde se ubicará, conexiones de servicios, depuración de aguas residuales, estudio económico del proyecto y de rentabilidad o viabilidad de la instalación. El ganado a sacrificar será ovino, vacuno y porcino, y la capacidad de matanza mínima de 1.700 toneladas métricas y máxima de 2.000 toneladas métricas año.
El expediente está a disposición en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., código postal ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en su propio nombre y derecho, o (en su caso) en nombre y representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso para la redacción del proyecto del matadero frigorífico municipal y su posterior ejecución, se compromete a realizar las obras por ..... (en letra) pesetas.
Se unen los documentos:

Resguardo de constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo y declaración jurada sobre capacidad. (Asimismo se indicará cualquier otro documento que se acompañe y que sea necesario, de conformidad con lo exigido en el presente pliego.)
(Lugar, fecha y firma.)

Huesca, 15 de septiembre de 1984.—El Alcalde —7.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de distintos servicios del Organo Especial de Deportes.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso para la contratación de distintos servicios del Organo Especial de Deportes con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto:* Este concurso tiene por objeto la contratación de los servicios de Escuelas deportivas, cursillos de natación y actividades extraescolares con las características que figuran en los anexos a los pliegos de condiciones.
2.ª *Tipo de licitación:* El tipo máximo de la subvención que se otorgará al adjudicatario es de 34.000.000 de pesetas a la baja.
3.ª *Duración del contrato, ejecución y pago:* La duración del contrato será desde el día 15 de octubre de 1984 al 15 de junio de 1985, abonándose mensualmente la subvención que corresponda.
4.ª *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Contratación), donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.
5.ª *Garantías:* La provisional asciende a 340.000 pesetas y la definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.
6.ª *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación (Negociado de Contratación), en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
7.ª *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso la apertura se efectuará al lunes siguiente.
8.ª *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.
9.ª *Modelo de proposición:* Don ....., con domicilio en ..... y documento nacio-

nal de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredito con poder declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés relativo a la contratación de los servicios del Organo Especial de Deportes, anunciados en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., a cuyos efectos se hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar los servicios de Escuelas deortivas, cursillos de natación, actividades deportivas extraescolares y demás contenidas en el pliego de condiciones en el precio de .....

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso.

d) Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Leganés, 20 de septiembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—7.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros Escolares Municipales.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros Escolares Municipales de Salamanca.

Tipo de licitación: No se fija, debiendo los licitadores ofertar el que consideren más adecuado en razón a la prestación del Servicio.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 565.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se señala en el 6 por 100 del precio de adjudicación con aplicación de la escala reductora establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Se satisfará por dozavas partes y mensualidades vencidas con cargo al Presupuesto Ordinario vigente, obligándose el Ayuntamiento a establecer la adecuada consignación en los Presupuestos sucesivos de vigencia del contrato.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado que podrá estar lacrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros Escolares Municipales de Salamanca», ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En el mismo sobre se acompañarán los documentos exigidos en la cláusula XXIV del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base a esta contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, a las trece horas, en el Despacho de la Alcaldía, integrándose la Mesa por el ilustrísimo señor Alcalde y el señor Secretario general o personas que les sustituyan o en quienes deleguen.

Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional, pasando el expediente a los Servicios competentes de la Corporación, o que en su caso se designen, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de cada una de las proposiciones presentadas.

Adjudicación: Una vez emitidos los correspondientes informes el Ayuntamiento efectuará la adjudicación a favor de la proposición que cumpliendo las condiciones exigidas, considere discrecionalmente más ventajosa.

Documentos que integran el expediente: Estarán de manifiesto para su consulta en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base a la adjudicación mediante concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros Escolares Municipales de Salamanca, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

(Este anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 106 correspondiente al día 3 del actual.)

Salamanca, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—4.855-3.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción en esta ciudad de la primera fase del Colegio público de EGB «Fray Luis de León», de 20 unidades.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción en esta ciudad de la primera fase del Colegio público de EGB «Fray Luis de León», de 20 unidades.

Presupuesto de contrata: 46.430.918 pesetas, admitiéndose proposiciones por el tipo o a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 549.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se señala en el 6 por 100 del precio de adjudicación, con aplicación de la escala reductora establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra con cargo al Presupuesto Municipal de Inversiones.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve treinta a las trece horas

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Salamanca para la contratación de las obras de construcción del Centro de EGB «Fray Luis de León» primera fase, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En el mismo sobre se acompañarán los documentos exigidos en la cláusula 26 del pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base a esta contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, a las trece horas, en el Despacho de la Alcaldía, integrándose la Mesa por el ilustrísimo señor Alcalde y el señor Secretario general o personas que les sustituyan o en quienes deleguen.

Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional, pasando el expediente a los Servicios Técnicos Municipales para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Adjudicación: Una vez emitidos los correspondientes informes, el Ayuntamiento efectuará la adjudicación a favor de la proposición que cumpliendo las condiciones exigidas, considere discrecionalmente más ventajosa.

Documentos que integran el expediente: Estarán de manifiesto para su consulta en la Secretaría Municipal, durante el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base al concurso para la ejecución de las obras de «Construcción del Centro de EGB "Fray Luis de León" primera fase», se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyecto, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

(Este anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 106 correspondiente al día 3 del actual.)

Salamanca, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—4.856-3.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la carretera provincial de Cangas-Grandas a Herías (Allande).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera provincial de Cangas-Grandas a Herías (Allande), incluidas en el plan extraordinario trienal.

Presupuesto tipo de licitación: 44.528.332 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Garantía provisional: 890.567 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ....., conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma).

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero (33004) Oviedo, durante veinte (20) días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce (12) horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 13 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.183-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la carretera provincial de Grado a Bayo, sección 2.ª (Grado).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera provincial de Grado a Bayo, sección 2.ª (Grado), incluidas en el plan ordinario de cooperación de 1984.
Presupuesto tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Garantía provisional: 600.000 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ..... se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ....., conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.
(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero (33004) Oviedo, durante veinte (20) días hábiles, de nueve a trece horas.
Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce (12) horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.
Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 13 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.185-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Cangas de Onís-Panes a Labra, por Llenín y Tárano (Cangas de Onís).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Cangas de Onís-Panes a Labra, por Llenín y Tárano (Cangas de Onís).

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 13 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.176-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transporte y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Villairín a la carretera provincial de Artedo a Faedo (Cudillero).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Villairín a la carretera provincial de Artedo a Faedo (Cudillero).

Presupuesto: 12.156.541 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 13 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.177-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Collada de la Cobertoria-Santa Marina a Lindes y Cortes, sección primera (Quirós).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Collada de la Cobertoria-Santa Marina a Lindes y Cortes, sección primera (Quirós).

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación de contratista: Grupo G, subrupo 6, categoría d.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.178-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de El Entrego a Bimenes, sección segunda (San Martín del Rey Aurelio).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de El Entrego a Bimenes, sección segunda (San Martín del Rey Aurelio).

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categorías d y e, respectivamente.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.179-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Valdedo a Castanedo (Villayón).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Valdedo a Castanedo (Villayón).

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría d (ambos).
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.180-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Venta de Veranes-Tremañes y Serín-Tremañes (Gijón).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Venta de Veranes-Tremañes y Serín-Tremañes (Gijón).

Presupuesto: 31.235.728 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contrato: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.181-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Pereiro al límite de Lugo (Santa Eulalia de Oscos).

Se hace público la licitación, por el sistema de concierto directo, de las obras de reparación de la carretera provincial de Pereiro al límite de Lugo (Santa Eulalia de Oscos).

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, ambos en categoría d.
Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º (33004) Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 1984.—El Consejero.—7.182-A.